# **CONFERENCIA DE DESARME**

CD/PV.832 12 de agosto de 1999

**ESPAÑOL** 

# ACTA DEFINITIVA DE LA 832ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 12 de agosto de 1999, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Guillermo Enrique GONZÁLEZ (Argentina)

# CD/PV.832 **Error! Unknown switch argument.**

El PRESIDENTE: Declaro abierta la 832ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Distinguidos delegados, como ustedes . saben, nuestro estimado colega y amigo, el Embajador Mark Moher, del Canadá, dejará muy pronto la Conferencia, habiendo sido llamado por sus autoridades para atender otras importantes obligaciones. El Embajador Moher llegó hace cuatro años, en un momento crucial, cuando las negociaciones sobre un tratado para la prohibición completa de los ensayos nucleares entraba en su etapa final, e invectó en nuestras deliberaciones una notable combinación de profundo conocimiento de los temas bajo negociación, un ingrediente de lógica pura y una destacada habilidad para construir puentes entre opiniones opuestas. Su contribución personal como "amigo del Presidente sobre inspecciones in situ" en el marco del "Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos nucleares", fue una muestra de esas habilidades. Sus infatigables esfuerzos para impulsar el comienzo de las negociaciones sobre una prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares culminó, el año pasado, en su nombramiento como Presidente del Comité establecido a ese efecto. Su resuelto compromiso con la Conferencia de Desarme fue demostrado en sus numerosas propuestas destinadas a forjar un consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Estoy seguro que hablo en nombre de todos nosotros cuando digo que sentiremos sinceramente su ausencia. Quiero desearle felicidades al Embajador Moher y a su familia y los éxitos que usted merece y que seguramente continuará teniendo en esta nueva etapa de su carrera. En mi lista de oradores para hoy figuran los representantes de Kenya, el Ecuador, Kazajstán, Malasia, Túnez, el Canadá, Nueva Zelandia, el Brasil, Cuba, Finlandia, el Japón, Sudáfrica, Bangladesh, Turquía, Eslovenia y la República Islámica del Irán.

Invito al señor representante de Kenya, Embajador Kipkorir Aly Azad Rana, a hacer uso de la palabra.

<u>Sr. RANA</u> (Kenya) [traducido del inglés]: Señor Presidente, he pedido la palabra para exponer brevemente algunas observaciones sobre la ampliación de la composición de la Conferencia. No obstante, deseo expresar ante todo el reconocimiento de mi delegación por los esfuerzos que usted está realizando para orientar la labor de la Conferencia y llegar a un consenso sobre un programa de trabajo en esta etapa particularmente difícil.

También deseo asociarme a la declaración que el distinguido Embajador de la India formuló, en nombre del Grupo de los 21, en la anterior sesión plenaria, en la que se acogía con beneplácito la admisión de los cinco nuevos Estados miembros. Kenya se asocia a las demás delegaciones de la Conferencia de Desarme que han saludado efusivamente el ingreso en nuestro foro del Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez. Kenya mantiene ya estrechas relaciones con la mayoría de esos países, en particular con algunos de ellos, bajo los auspicios de varias organizaciones, en particular agrupaciones continentales y comerciales.

En la nueva configuración de los escaños que se ha creado como resultado de esa ampliación, mi delegación se encuentra actualmente flanqueada por un lado por Kazajstán y, por el otro, por Malasia. Así pues, es probable que seamos los primeros beneficiarios -o las primeras víctimas- de la radiación de energía fresca que esas delegaciones aportarán con seguridad a este foro.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Rana, Kenya)

Con todo, es de lamentar que se haya necesitado tanto tiempo para adoptar la decisión relativa a la admisión de los cinco nuevos miembros. Mi delegación ha sostenido invariablemente que la Conferencia de Desarme debe estar abierta a los Estados que desean adherirse a la Conferencia y participar en sus actividades. De este modo, la Conferencia podría desembarazarse de la imagen que ha creado, es decir, la de un foro exclusivista en el que se celebran intercambios pedantes, polémicos y abstractos.

En cuanto a la cuestión de la ulterior ampliación, algunos han sugerido que el aumento del número de miembros redundará en detrimento de la labor de la Conferencia, por ejemplo reduciendo el ritmo de las negociaciones o incluso impidiéndolas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el éxito o el progreso de la labor de la Conferencia respecto de la concertación de instrumentos o la adopción de decisiones dependen de factores que nada tienen que ver con la mera composición numérica de este foro. El más importante de esos factores es probablemente la disposición política de los Estados miembros a dar pruebas de flexibilidad, lo que reviste importancia fundamental para el logro de un consenso, así como la buena voluntad para abordar de manera sustantiva todas las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia, incluidas las cuestiones sensibles.

Por ejemplo, hoy por hoy la Conferencia de Desarme sigue sin poder llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo para este año, siendo así que no podemos salir del atolladero en que nos encontramos. Todo intento por salir de ese atolladero ha resultado hasta ahora infructuoso. Así pues, la Conferencia de Desarme corre el riesgo de terminar el año en un tono más bien bajo.

A juicio de mi delegación, esa situación no es imputable al número de miembros. Se debe más bien a la falta de voluntad de algunas delegaciones para abordar de buena fe todas las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme. Sin duda, la Conferencia de Desarme, con mayor o menor número de miembros, seguiría aún en el atolladero en tanto no exista un espíritu de transacción y de buena voluntad.

Así pues, confiamos que las delegaciones que aún siguen celebrando consultas sobre las cuestiones litigiosas aceleren el proceso a fin de que la Conferencia de Desarme pueda salir del actual callejón sin salida.

Permítame, señor Presidente, que me asocie a las palabras de despedida que usted ha dirigido al Embajador Moher, del Canadá. Le formulamos al Sr. Moher nuestros mejores augurios y le deseamos muchos éxitos en sus futuras actividades y, al igual que usted, echaremos mucho de menos sus aportaciones, que han sido muy agudas y perspicaces.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Kenya las cordiales palabras que dirigiera a esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante del Ecuador, Embajador Luis Gallegos Chiriboga.

#### Error! Unknown switch argument.

<u>Sr. GALLEGOS CHIRIBOGA</u> (Ecuador): Señor Presidente, cuando las Naciones Unidas se constituyeron tras el fin de la segunda guerra mundial, los desastres de la guerra y la conciencia universal sobre la transcendencia histórica de erradicarlos llevaron a los Estados fundadores de la Organización a poner entre las más altas prioridades de su agenda al desarme y la reducción del armamentismo.

Los países que formamos parte de las Naciones Unidas asumimos el mismo compromiso al firmar la Carta de la Organización. El desarme no es una figura retórica o un mecanismo que puede establecerse sin problemas. Todos conocemos que las naciones adquieren armas y se enfrentan unas contra otras como consecuencia de problemas de complejidad manifiesta, fruto de controversias cuya cabal comprensión plena muchas veces escapa incluso a sus propios actores o de factores que reflejan intereses con raíces históricas profundas.

Sin embargo, aunque siempre haya habido controversias entre grupos humanos, aparentemente las ha habido desde los orígenes de nuestra especie, y el sentido común nos dicta que tal conflictividad seguirá entre los pueblos en el futuro, no es menos cierto que tras las estremecedoras lecciones de inhumanidad recibidas en la primera y segunda guerra mundiales la comunidad de naciones coincidió en un principio razonable: las controversias se deben arreglar sólo por medios pacíficos y el recurso a la guerra sólo procede en el caso extremo de la legítima defensa.

La historia del género humano es en cierta forma un relato de cómo la gente llega a ponerse de acuerdo en principios de valor general tras grandes discrepancias y enfrentamientos, sólo para constatar que le esperan por delante similares o mayores esfuerzos para llevar tales principios a la práctica. Las Naciones Unidas y su trabajo en la esfera del desarme ilustran con gran precisión esta dinámica humana. Luego de suscrita la Carta de San Francisco, como luego de suscrita la Declaración de Derechos Humanos, por recordar otra clave mayúscula del derecho internacional, nos hemos encontrado con un largo camino para cristalizar sus mandatos.

Es un largo camino, pero como todo largo camino ha de empezar a recorrerse tempranamente y con brío, si queremos arribar a alguna meta. La Conferencia de Desarme es el instrumento con el que cuenta la comunidad internacional para llevar a la práctica los principios de las Naciones Unidas en el campo del desarme. Es el vehículo que nos puede permitir recorrer con mayor prestancia y dinamismo el camino de la no violencia, de la tolerancia y del apaciguamiento de ánimos.

Señor Presidente, el Ecuador quiere expresar una vez más su reconocimiento a la Conferencia de Desarme que unánimemente ha decidido la incorporación de un nuevo país latinoamericano a su seno. En mi intervención del 24 de junio pasado transmití a todos ustedes las líneas maestras que guían la posición de mi país en los temas que tiene la Conferencia ante sí en estos momentos. Con esas directrices, que con satisfacción contempla el Ecuador que son similares a las de otros países hermanos, confiamos emprender el camino que recorrerá en el futuro esta Conferencia, y que esperamos nos conduzca progresivamente a metas de paz y hermandad, de disminución de tensiones y restricción efectiva de los medios bélicos.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Gallegos Chiriboga, Ecuador)

La construcción de un mundo sin armas no emana del azar, la violencia no se desmonta sin trabajo persistente en contra del armamentismo y la violencia bélica. El desarme sólo puede ser fruto del triunfo consciente del espíritu y la razón humanas.

Las labores de la Conferencia, a la cual mi país quiere aportar entusiasmo y voluntad política, tienen una dimensión particular si miramos a sus propósitos no sólo como la llave a un mundo no violento, sino como el vehículo para proveer seguridad y desarrollo a millones de seres humanos. La doctrina de la seguridad colectiva no ha perdido vigencia. La vinculación entre desarme y desarrollo es una realidad innegable. La seguridad de las naciones no se restringe a la importante seguridad material, que aleje a la gente de la destrucción de la guerra y de los desastres provocados por las armas. También la seguridad tiene una dimensión que se expresa en el desarrollo, y que abarca en sus efectos la humanidad entera. A juicio del Ecuador, la Conferencia de Desarme debe enfocar su actividad técnica y especializada, pero sin perder de vista el alcance final de sus esfuerzos. Dicho de otra manera, el estancamiento en los trabajos de la Conferencia de Desarme afecta en última instancia a los propósitos de la seguridad colectiva y al desarrollo de los Estados.

En su gestión dentro de la Conferencia, el Ecuador coordinará sus posiciones en una primera instancia a través del Grupo de los 21. El día de ayer fue admitido a este Grupo mi país. Nos honra participar en una agrupación con la que mantenemos identidad de posiciones y con cuyos miembros tenemos una larga historia de relaciones diplomáticas. Ello nos compromete a contribuir por intermedio del Grupo de los 21 a la gestión de esta Conferencia, lo cual no excluye, naturalmente, la apertura de ánimo y voluntad de trabajo del Ecuador con los demás grupos y países que integran la Conferencia de Desarme. El Ecuador mira a todos ustedes, miembros de esta Conferencia, como contrapartes en la gran responsabilidad de manejar temas sobre los que depende en buena medida el bienestar de generaciones futuras, de nuestros pueblos y nuestras familias.

En este sentido, quiero reiterar a la Conferencia el reconocimiento del Ecuador por la decisión unánime de incorporar a mi país y a otras cuatro naciones en el foro. Vemos a esta resolución como la realización del compromiso de la Conferencia con los principios de representatividad y participación de los Estados en asuntos internacionales que les competen. Representatividad y participación son factores básicos en la construcción de un sistema internacional democrático. El Ecuador asigna singular importancia a estos parámetros, que no contradicen, sino más bien son indispensables para una real vigencia de los conceptos de eficiencia y efectividad en el trabajo de instituciones internacionales. El número no es necesariamente signo de mayor o menor efectividad. Hay organismos internacionales integrados por pocos miembros que han tenido una larga historia de falta de eficiencia. La efectividad se asienta sí en procedimientos de trabajo eficientes, pero ningún procedimiento será adecuado si no existe sobre todo la voluntad política de impulsar el trabajo de un organismo. En este sentido, la sentencia que se refiere a las Naciones Unidas, de que ésta sólo es y hace lo que sus miembros le permiten, se aplica perfectamente a la Conferencia. Los éxitos y límites de la Conferencia de Desarme son atribuibles, en última instancia, a los Estados que la componen. El éxito en que la agenda de la Conferencia se aplique con efectividad, que no excluya ningún tema, que dé prioridad a los asuntos con mayor trascendencia internacional, será un éxito atribuible a todos quienes integramos este foro.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Gallegos Chiriboga, Ecuador)

El Ecuador mira su ingreso en la Conferencia de Desarme como, en cierto sentido, la culminación de su invariable línea de trabajo en materia de desarme, que se ha expresado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como en la órbita regional y el ámbito bilateral. Mi país forma parte con sumo orgullo del Tratado de Tlatelolco, que inauguró una nueva forma de ver y actuar en desarme nuclear en el mundo. A su vez, tiene estrechos vínculos con el Movimiento No Alineado, del cual es miembro más de 20 años, y que surgió en el horizonte internacional como reacción frente al enfrentamiento politicoideológico que caracterizó la guerra fría. Estos ejemplos del compromiso internacional del Ecuador con la paz y la seguridad, con el desarme a nivel mundial, tiene también una expresión en la política exterior del Ecuador en torno a sus problemas particulares. El año pasado firmó el Ecuador con la República del Perú un conjunto de acuerdos que dieron fin por medios pacíficos y negociados a una controversia con orígenes en el siglo pasado, que en varias ocasiones provocó enfrentamientos armados entre dos pueblos hermanos. La voluntad del pueblo y el Gobierno del Ecuador se manifestó con decisión en favor de la solución definitiva de la disputa, y en la inauguración de una nueva etapa en las relaciones entre los dos países. El Gobierno ecuatoriano ha dado así prueba fehaciente de su fe en la virtud de las soluciones pacíficas, y en la construcción de un ambiente de seguridad colectiva internacional sobre la base no del enfrentamiento militar, sino del diálogo y la cooperación entre los Estados.

El Ecuador aspira a trabajar con los demás miembros de la Conferencia de Desarme en favor de las metas que nos convocan a este foro. Siempre encontrarán en mi país a un miembro con ánimo constructivo, entusiasmo pragmático y voluntad de no excluir sendero alguno que conduzca a un mundo más seguro, más equitativamente desarrollado y más tolerante y fraterno.

Quiero agradecer en nombre de mi delegación a quienes hicieron posible el ingreso del Ecuador a la Conferencia de Desarme; son muchos los que con ánimo constructivo y con gestos de amistad que recordaré, han permitido que el proceso culmine. Reitero lo dicho en esta sala por mi delegación la semana pasada y hago público mi aprecio a los señores Representantes Permanentes de los cuatro países que ingresan con el Ecuador, a los señores Presidentes de la Conferencia de Desarme y a todos ustedes.

Muy especialmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a usted, señor Presidente, y expresar mi admiración por su profesionalismo y dedicación a la causa de la paz.

Me siento muy honrado de ser el primer embajador del Ecuador en ocupar el puesto en esta sala y brindar ante ustedes testimonio de que el pueblo y el Gobierno de la República del Ecuador confían que los mecanismos de negociación pacífica de la Conferencia de Desarme desterrarán el uso de los instrumentos de destrucción y muerte.

Antes de concluir, me sumo a sus expresiones con relación al señor Embajador Moher, a quien quiero desear éxitos en su vida personal y profesional.

# CD/PV.832 **Error! Unknown switch argument.**

<u>El PRESIDENTE</u>: Doy las gracias al señor representante del Ecuador por su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Kazajstán, señor Nurlan Onzhanov.

<u>Sr. ONZHANOV</u> (Kazajstán) [traducido del ruso]: Distinguido señor Presidente, distinguidos señoras y señores, permítanme ante todo expresar nuestro sincero reconocimiento por la decisión de admitir a Kazajstán como miembro de pleno derecho de la Conferencia de Desarme, decisión que consideramos es el reconocimiento de la participación activa de nuestro país en la esfera del desarme y el fortalecimiento de la paz y la seguridad.

Expresamos nuestra especial gratitud al Sr. González, actual Presidente de la Conferencia de Desarme, por la contribución especial que ha aportado para impulsar y solucionar positivamente la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia. También expresamos nuestro reconocimiento a otras delegaciones por el apoyo que nos han prestado.

Al adherirse en diciembre de 1993 al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en calidad de Estado no nuclear, Kazajstán puso de manifiesto que aboga en favor de un mundo libre de armas nucleares. Tras la retirada, en abril de 1995, de las últimas cabezas nucleares de su territorio y la destrucción, el 31 de mayo de 1995, de las instalaciones nucleares que aún quedaban en el polígono de Semipalatinsk, Kazajstán se convirtió en el segundo Estado, después de Sudáfrica, en renunciar voluntariamente a la posesión de armas nucleares.

Partiendo de la necesidad de fortalecer por todos los medios el régimen de no proliferación de las armas nucleares, Kazajstán firmó en 1996 el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Además, nuestro país participa de manera concreta en la mejora de la verificación eficaz del cumplimiento de lo dispuesto en dicho Tratado. Se han iniciado los trabajos para reequipar las estaciones sismológicas de Kazajstán capaces de detectar fenómenos subterráneos a 1.000 km de distancia, que han sido incluidas en la Red Mundial de Vigilancia. El antiguo polígono de ensayos de Semipalatinsk constituye un objeto único, y actualmente se están realizando trabajos para utilizar su infraestructura con objeto de elaborar métodos de verificación de las explosiones nucleares y, dentro del marco del programa de la organización del TPCE que se lleva a cabo en el polígono, preparar el equipo necesario para realizar explosiones de calibración.

Quisiera señalar que, en la actualidad, un aspecto esencial del mecanismo para fortalecer la seguridad mundial es su carácter multilateral, es decir, las medidas multilaterales que se han convenido y van dirigidas hacia una finalidad, la vía de la cooperación, y la búsqueda de enfoques comunes y de soluciones mutuamente aceptables. La actividad de la Conferencia de Desarme, en cuanto único foro multilateral de negociaciones sobre cuestiones de importancia fundamental, hace posible la adopción de medidas eficaces sobre la no proliferación y la prohibición de las armas de destrucción en masa, sobre el desarme mundial y la prevención de la carrera de armamentos.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Onzhanov, Kazajstán)

Kazajstán aboga por un desarme nuclear progresivo y por etapas merced al cumplimiento por todos los Estados Partes en el TNP, tanto nucleares como no nucleares, de las obligaciones que han contraído. La primera tapa en esa vía deberá ser el control de la producción de material fisible. Las importantes existencias de uranio enriquecido y plutonio almacenadas en el mundo, así como la gran cantidad de material fisible obtenido como resultado de la destrucción de las cabezas nucleares, representan una amenaza desde el punto de vista de la no proliferación. Habida cuenta de lo que antecede, Kazajstán es partidaria de que se emprendan en el ámbito de la Conferencia de Desarme las negociaciones sobre la concertación de un tratado de cesación de la producción de material fisible con fines militares.

Los Estados no poseedores de armas nucleares plantean con razón la cuestión de la concesión de garantías de seguridad y tienen derecho a esperar que se les den sólidas garantías jurídicas de seguridad. A este respecto, Kazajstán comparte plenamente el parecer de que las garantías de seguridad deben tener la fuerza jurídica obligatoria de un instrumento internacional. Uno de los posibles medios para solucionar esta cuestión puede consistir en la adopción de un Protocolo sobre garantías de seguridad, que formará parte integrante del propio Tratado.

La transparencia en materia de armamentos resulta indispensable para impedir la acumulación desestabilizadora de armas en cualesquiera regiones o la acumulación excesiva de armas por parte de cualquier Estado. A este respecto, Kazajstán aboga por la limitación del comercio internacional de armas, habida cuenta de que en la actualidad ese problema cobra cada vez mayor gravedad. Aunque el suministro de armas no es la causa de los conflictos, sí contribuye a que éstos estallen. Prueba de ello son casi todos los conflictos regionales contemporáneos. Estimamos que la tarea principal a este respecto consiste en el establecimiento de un mecanismo internacional que permita abordar la solución de esta cuestión. Puede servir de base para la creación de tal mecanismo el Registro de armas convencionales, que contiene los datos facilitados por los Estados Partes sobre las exportaciones e importaciones de armas, la producción nacional y la política seguida al respecto.

Al concluir mi intervención, deseo dar seguridades de que Kazajstán hará cuanto esté a su alcance para impulsar la labor eficaz de la Conferencia de Desarme.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Kazajstán su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Malasia, Sr. Ahmed Jazri Mohammed Johar.

<u>Sr. JAZRI</u> (Malasia) [traducido del inglés]: Dado que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, le ruego se sirva aceptar nuestras calurosas felicitaciones por el hecho de que, bajo su Presidencia, se adoptó la decisión publicada con la signatura CD/1588, en virtud de la cual mi delegación pasa a formar parte de la Conferencia. El Embajador de mi país, que se halla ausente por tener que participar en una reunión en Beirut, le trasmite a usted y a todos los miembros de la Conferencia su profundo reconocimiento y sus mejores deseos. Mi delegación también desea asociarse a las palabras de despedida que ha dispensado al Excmo. Sr. Embajador Mark Moher, a quien deseamos muchos éxitos en su futura labor.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Jazri, Malasia)

Al igual que la mayoría de las delegaciones, mi delegación recibió una sorpresa sumamente grata en la sesión plenaria celebrada la semana pasada. Así pues, deseo aprovechar la oportunidad que se me ofrece hoy para hacer constar oficialmente en acta el reconocimiento de mi delegación a todos los miembros de la Conferencia por haber conseguido adoptar finalmente su decisión sobre la ampliación que prevé la admisión de cinco nuevos miembros, entre ellos Malasia. También le damos seguridades a usted, señor Presidente, y a este foro de nuestra plena cooperación en la labor encaminada al logro de los objetivos comunes de la Conferencia de Desarme. Hacemos hincapié en la importancia que Malasia atribuye al papel y la importancia de la Conferencia en cuanto único foro multilateral de negociación sobre el desarme, así como a la necesidad de hacer todo lo posible por mantener, fortalecer y promover ese foro. Mi delegación se compromete a hacer todo lo posible por lograr que esta Conferencia recobre su credibilidad, a fin de justificar las esperanzas depositadas por la comunidad internacional y hacer que este mundo sea más pacífico y más seguro para la actual humanidad y para las generaciones venideras.

La admisión de esos cinco nuevos miembros representa un paso adelante en la solución de la cuestión de la ampliación de la Conferencia. Aún quedan 21 Estados que han presentado sus solicitudes de ingreso. Puesto que se trata de Estados soberanos, esas solicitudes y las que se presenten en el futuro, lejos de permanecer en estado de incertidumbre, deberán respetarse debidamente y ser objeto de la debida consideración. Esas solicitudes merecen la atención y una respuesta oficial por parte de la Conferencia. En el párrafo 2 del reglamento de la Conferencia se señala que "la composición de la Conferencia se revisará periódicamente". Esa norma carece de claridad respecto del proceso y el procedimiento, por lo que deberá subsanarse y rectificarse su ambigüedad.

Mi delegación aún recuerda las dificultades surgidas en relación con la inclusión en el programa de trabajo anual de la Conferencia de una decisión relativa al nombramiento de un Coordinador Especial sobre la ampliación. El Coordinador Especial del año pasado, Excmo. Sr. Embajador Erwin Hofer, de Suiza, asumió el reto y ha logrado demostrar que, pese a la aparente falta de interés por parte de algunos miembros para abordar la cuestión de la ampliación, fue capaz, merced a su competencia y habilidad, de convencer a la Conferencia, lo que ha hecho posible esta "miniampliación" provisional. La decisión fue tomada, aunque no sin dificultades, con una gran dosis de dedicación y trabajo duro. Quiero referirme al informe del Embajador Hofer, publicado con la signatura CD/PV.805, y señalar que la Conferencia debe abordar el asunto inacabado de la ampliación. Mi delegación desea manifestar que es partidaria de la ulterior ampliación de la Conferencia.

Mi delegación también hubiera preferido haberse asociado a la Conferencia cuando ésta mantenía una clara orientación. También quisiéramos pedir a la Conferencia que determine la manera de salir del atolladero en que se encuentra actualmente. Deberían celebrarse consultas entre períodos de sesiones para impedir que se derroche tiempo en el examen de las cuestiones de procedimiento durante el período de sesiones del año que viene. Desde la situación de desventaja en que se encuentra la Conferencia como resultado de las dificultades de procedimiento, la Conferencia también debería aprender a dar muestras de verdadera flexibilidad, sin limitarse a meras palabras que carecen de significado. La Conferencia de Desarme tenía una finalidad y un objetivo cuando fue establecida, y no debe consentir que se

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Jazri, Malasia)

malogre esa tarea. Todos los miembros, en especial los Estados poseedores de armas nucleares, tienen la obligación de estar a la altura de esta Conferencia.

Un órgano importante como éste debe tener en cuenta los recursos, la experiencia y las ideas de sus miembros, así como las decisiones y resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que reflejan la opinión de la comunidad internacional, y sacar provecho de esos recursos. También podría tener en cuenta las opiniones expresadas por las distintas organizaciones interesadas. No hay que escatimar tiempo ni esfuerzo alguno. Estoy convencido de que la Conferencia está tan ansiosa como mi delegación de emprender la labor sobre las cuestiones que realmente incumben a la Conferencia.

Es desalentador comprobar que la Conferencia no consigue emprender su verdadera labor desde que en 1996 se celebraran las negociaciones sobre el Tratado de prohibición completa de los ensayos (TPCE). De hecho, la Conferencia debería reconocer ya que existen escasas posibilidades de realizar alguna labor sustantiva este año, dado que sólo nos quedan cuatro semanas en esta tercera parte del período de sesiones de 1999. Es evidente que la Conferencia de Desarme se enfrenta a esa dificultad como resultado directo de los reveses sufridos en materia de procedimiento, por lo que la Conferencia deberá prestar seria atención a la solución de esta cuestión.

Es importante superar los efectos adversos que sobre la Conferencia de Desarme pudiera haber tenido el <u>impasse</u> durante los dos últimos años (si contamos el presente año). Ante todo, importa que la Conferencia examine determinados aspectos de sus métodos de trabajo, el proceso de adopción de decisiones y los acuerdos institucionales que podrían haber menoscabado su eficacia, y se provea de un detallado mapa de carreteras y de una brújula fiable para poder orientar el proceso de negociaciones multilaterales hacia la era posterior a la guerra fría. La Conferencia tendrá que tener sentido de urgencia y de dedicación para lograr resultados tangibles. Tendrá que mejorar sus métodos de adopción de decisiones y fortalecer el enfoque esencial que le permita llegar a un consenso. Mi delegación confía en que los miembros de la Conferencia contarán con la sabiduría y la creatividad colectiva necesarias para poder perfeccionar los métodos de trabajo de la Conferencia.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Malasia su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Túnez, Embajador Kamel Morjane.

<u>Sr. MORJANE</u> (Túnez) [traducido del francés]: Señor Presidente, dado que hago uso de la palabra por primera vez, permítame ante todo que le felicite, en nombre de la delegación de Túnez, por haber asumido la Presidencia y le desee muchos éxitos en la labor que lleva a cabo en esta fase decisiva del período de sesiones anual de la Conferencia.

Mis felicitaciones van dirigidas asimismo al Sr. Petrovsky, Secretario General de la Conferencia, y a su Adjunto, Sr. Bensmail, por su disponibilidad y el impulso que siempre han sabido dar a la labor de la Conferencia.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Morjane, Túnez)

Deseo expresar el orgullo y la gran satisfacción que proporciona a mi país el ser miembro de pleno derecho de la Conferencia. La satisfacción de mi país a raíz de su admisión se corresponde con el largo período de espera que consintió tras llamar a la puerta de la Conferencia en 1982. A este respecto, mi delegación agradece sinceramente y expresa su reconocimiento a todos los países miembros que se mostraron a favor de la admisión en este foro del grupo de los cinco. Permítaseme, no obstante, que mencione en particular al Embajador Hofer por los esfuerzos incansables y meritorios que ha desarrollado en calidad de Coordinador Especial para la cuestión de la ampliación de la Conferencia y que hicieron posible reforzar la universalidad de dicho foro gracias a la incorporación de ese nuevo grupo. Túnez habría deseado que fueran admitidos como miembros de la Conferencia todos los países que presentaron su candidatura, y ello independientemente de la antigüedad de su solicitud. Puesto que mi país ha cooperado y coordinado durante mucho tiempo sus esfuerzos con esos países en el ámbito de las consultas oficiosas sobre la cuestión de la ampliación, Túnez, desde ahora miembro de pleno derecho de la Conferencia, seguirá laborando para que se dé satisfacción a sus reivindicaciones legítimas.

Desde su acceso a la independencia y, en particular, desde el cambio que se operó en 1987 bajo la dirección del Presidente Zine El Abidine Ben Ali, Túnez ha dedicado lo esencial de sus recursos presupuestarios al desarrollo humano, consignando en el presupuesto los créditos mínimos necesarios para mantener su capacidad militar que le permita garantizar su defensa.

Además, mi país, al igual que otros países amantes de la paz, ha sentido invariablemente una profunda inquietud frente a la proliferación de las armas de destrucción en masa en todo el mundo. También deplora el hecho de que muchos países en desarrollo se permiten realizar, en detrimento de su desarrollo económico y social, gastos importantes para reforzar su capacidad militar.

Habida cuenta de esas preocupaciones, resulta lógico que mi país se interese por el desarme mundial y el proceso de negociación que contribuye a la realización de ese objetivo. Mediante su solicitud de incorporación a la Conferencia de Desarme, Túnez no persigue obtener prestigio alguno; más bien trata de aportar su modesta contribución a la consolidación de la paz y la seguridad internacionales, que es el objetivo de la Conferencia.

Ante el aumento de los miembros de la Conferencia de Desarme, algunos Estados miembros han manifestado su inquietud tanto en lo referente al funcionamiento eficaz de este foro como a la participación efectiva de sus miembros en la labor de la Conferencia.

Si bien mi delegación se hace cargo de esas preocupaciones, desea subrayar que esas consideraciones, por realistas que sean, no deben redundar en detrimento de los países que aspiran a ser miembros de la Conferencia, ya que se trata de la credibilidad del sistema multilateral que se funda en los principios de la democracia y la igualdad entre los Estados.

Con todo, suscribimos el parecer de que será preciso en los sucesivo elaborar normas adecuadas que regulen la periodicidad y las modalidades de admisión a la Conferencia, a fin de evitar que se pongan trabas al buen funcionamiento de su labor.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Morjane, Túnez)

De todas formas, y por encima de esas consideraciones, es innegable que el fortalecimiento de la universalidad constituye un factor esencial para garantizar el prestigio de la Conferencia y reforzar su influencia en la opinión pública internacional. Los Estados miembros no deberían pasar por alto esta circunstancia.

Reiterándole, señor Presidente, las seguridades de nuestra plena cooperación, deseo felicitar a los otros cuatro nuevos miembros que, junto con nosotros, se han incorporado a la Conferencia, y, antes de concluir mi intervención, permítaseme que salude al Embajador Moher y le desee muchos éxitos en sus nuevas funciones.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Túnez su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante del Canadá, Embajador Mark Moher.

<u>Sr. MOHER</u> (Canadá) [traducido del inglés]: Es sin duda un gran placer para mí intervenir en la sesión plenaria bajo la Presidencia de la Argentina, sobre todo cuando usted, un buen amigo y colega, ocupa esa Presidencia. Uno de los aspectos más positivos de mi estancia en Ginebra ha sido, sin duda la amistad y cooperación entre el Canadá y la Argentina, así como entre nuestras dos delegaciones, circunstancia que yo tengo en gran aprecio. También quiero darle las gracias por las amabilísimas palabras que usted pronunció al comienzo de esta sesión plenaria. En particular acojo con beneplácito la referencia a la lógica férrea y no a las opiniones férreas, y confío en que las observaciones que formulo aquí no contribuyan a reforzar esta última observación o percepción. También quiero dar las gracias a todos aquellos que han formulado, durante los últimos días y semanas, evaluaciones excesivamente generosas de mi persona y mis contribuciones a esta Conferencia.

Hoy es mi última oportunidad para compartir con ustedes en la sesión plenaria algunos puntos de vista, dar la despedida a los colegas que nos abandonan y desearles nuestros mejores deseos en su futura labor. Procederé ante todo a exponer mis percepciones.

El tiempo que he pasado en la Conferencia de Desarme ha sido a la vez altamente remunerador e intensamente frustrante. Durante mis primeros 18 meses, el principal reto consistía en ultimar la negociación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) y garantizar su aplicación satisfactoria mediante los correspondientes procesos en Nueva York y en Ginebra. La recompensa consistía manifiestamente en lograr que se estableciese en Viena, bajo la competente dirección de nuestro colega Wolfgang Hoffmann, de Alemania, la organización del TPCE. Mi más ferviente esperanza es que, a finales del año en curso, se adopten enérgicamente medidas en las correspondientes capitales y en la primera conferencia que se celebre para examinar el párrafo 2 del artículo XIV, a fin de lograr que ese Tratado entre en vigor en la fecha más cercana posible.

La negociación del TPCE -con sus puntos fuertes y débiles- poco después de la concertación de la Convención sobre las armas químicas, así como tras la firma del acuerdo de 1995 para emprender negociaciones sobre el Tratado de cesación de la producción de material fisible, constituyó sin duda un punto álgido para la Conferencia de Desarme. Esa labor aportó un

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Moher, Canadá)

testimonio tangible de lo que este foro puede lograr cuando las circunstancias lo permiten, y aún más cuando existe la voluntad política necesaria. Es preciso subrayar esta circunstancia, ya que siempre debemos tener en cuenta que la voluntad política puede influir en las circunstancias; jamás debemos permitir que las circunstancias dicten nuestro destino. Si queremos actuar, podremos hacerlo. Es preciso impugnar decididamente la negativa, por articulada que sea, a avanzar alegando temores de "pendientes resbaladizas" o supuestas consideraciones relativas a la "seguridad nacional". Es más, debemos hacerlo de manera definitiva en un foro en el que cada uno de nosotros controlemos el consenso.

Eso es lo que aparentemente está sucediendo ahora: la incapacidad de proseguir la ulterior labor sustantiva debido a la falta de voluntad o, tal vez, a cálculos según los cuales los esfuerzos sinceros para hacer avanzar el desarme deben estar supeditados a acontecimientos que se producen en otros lugares. Ese es el aspecto decepcionante de mi misión aquí. Se trata de una frustración que, estoy convencido, es compartida por muchos, que debe inducirnos a recordar y reafirmar las premisas que determinaron el establecimiento de la Conferencia de Desarme y la finalidad para la que ésta fue creada. Jamás debemos rendirnos ante ese sentimiento de frustración; la rendición al fracaso no debe ser una opción. Yo, por ejemplo, jamás estuve de acuerdo con quienes afirman que nuestro actual atolladero equivale al reconocimiento de la irrelevancia de la Conferencia de Desarme o de su creciente inutilidad. Con todo, esa situación, con la frustración que la acompaña, representa un desafío dramático para todos nosotros.

¿Cómo hacer frente a ese desafío? Desde mi punto de vista, la premisa básica que hizo posible el establecimiento de la Conferencia de Desarme es el convencimiento de que las medidas para promover y lograr la no proliferación, el control de los armamentos y el desarme son aspectos fundamentales de un esfuerzo complejo y amplio para reforzar la seguridad internacional entre los Estados soberanos y garantizar la seguridad de todos los seres humanos. No se trata de fines abstractos o, incluso peor, ingenuos, sino de elementos de importancia crítica en nuestro intento por alcanzar esos objetivos en materia de seguridad. Jamás se podrá alcanzar la seguridad internacional entre los Estados o la seguridad del ser humano mediante la superioridad abrumadora de armas en manos de algunos o mediante la adquisición constante de una capacidad exótica cada vez mayor y/o de cantidades excesivas de armas. Tucídides escribió hace muchos siglos:

"Quienes ostentan un poder superior, consiguen por la fuerza lo que pueden, y los débiles ceden lo que pueden en tales condiciones."

Esa no es una fórmula para la verdadera seguridad, sobre todo no en un momento como el actual en que entramos en un nuevo milenio, en que los rápidos y generalizados adelantos tecnológicos nos hacen a todos cada vez más vulnerables. La seguridad para todos y cada uno sigue siendo un objetivo común que requiere esfuerzos compartidos. Nuestra mantra en la Conferencia de Desarme debería ser la siguiente: "corresponsabilidad, cooperación y acción conjunta".

Por supuesto, hay medidas positivas que podemos adoptar. Durante los últimos cuatro años, la Conferencia de Desarme ha mostrado gran cortesía ante la exposición por el Canadá de sus consideraciones detalladas al respecto. No hay necesidad de que volvamos hoy sobre esa

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Moher, Canadá)

cuestión. Ahora bien, al reflexionar en los últimos días sobre el punto muerto en que nos encontramos, me han venido a la mente varias consideraciones.

En primer lugar, la cuestión del desarme nuclear. ¿Acaso no sigue siendo el desarme nuclear una prioridad mundial en la que todos los miembros de la comunidad internacional tienen un interés perdurable? ¿Cómo se puede traducir esa prioridad mundial y ese interés común perdurables de manera positiva, constructiva y realista? ¿Acaso el examen sustantivo en la Conferencia de Desarme no es uno de esos medios? ¿No es evidente que no basta con rechazar el diálogo o con celebrar meras conversaciones sobre conversaciones, ni tampoco con hacer pasar las diversiones manipuladas por supuestas actividades de trabajo? ¿Qué reservas legítimas existen contra las deliberaciones de esa clase? ¿Acaso no es posible abordar de manera válida esas reservas?

Hace poco tuve la oportunidad examinar, en el seminario del Instituto de Monterrey, celebrado en Divonne, esta cuestión con varios miembros de la Conferencia de Desarme. Sigo creyendo sinceramente que esas cuestiones pueden y deben solucionarse positivamente.

En segundo lugar, la cuestión de la producción de material fisible. ¿Por qué ha resultado tan difícil emprender la labor sobre esta cuestión dentro del marco y con arreglo al mandato convenidos hace cuatro años? ¿Acaso el proceso de negociación de la Conferencia de Desarme no nos proporciona medios apropiados y suficientes para proteger nuestros intereses y tener en cuenta nuestras diversas preocupaciones? ¿Acaso no se pueden abordar constructivamente las amplias consideraciones contextuales mediante la realización de un programa de acción más amplio por los Estados interesados?

También en este caso mis respuestas a esas preguntas son afirmativas; en nuestra intervención del mes de marzo hablamos más detalladamente de esa posibilidad.

En tercer lugar, la cuestión de la no militarización del espacio ultraterrestre. ¿Acaso la posible -y cada vez más probable- militarización del espacio ultraterrestre no afecta a la vulnerabilidad y, por ende, a la seguridad de todos los Estados? ¿Es correcto nuestro entendimiento de que ninguna de las actuales políticas de los países favorecen la militarización (como distinta de la utilización militar) del espacio ultraterrestre? En caso afirmativo, ¿no debemos reforzar la seguridad de todos actuando ahora para impedir que se produzca semejante evolución, en lugar de esperar a que surjan complejos politicomilitares y tecnologicoindustriales con intereses adquiridos? ¿Acaso no podemos avanzar celebrando negociaciones intensivas para el logro de ese fin?

No hay duda de que los intereses adquiridos comienzan a emerger; es indudable que cada vez se asignan más recursos para desarrollar la capacidad. No debemos contentarnos con el argumento tranquilizador de que nuestra alarma es exagerada puesto que no se producirá una "carrera de armamentos" clásica. La realidad es que todo Estado que considere que su seguridad se ve amenazada responderá inevitablemente de algún modo, muy probablemente haciendo retroceder los esfuerzos de desarme, el control de los armamentos y la no proliferación en otras esferas, y evocando y provocando incluso mayores preocupaciones por lo que respecta a la seguridad. También en este caso podemos y debemos reaccionar.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Moher, Canadá)

Por último, la cuestión de las pequeñas armas convencionales. ¿Acaso no se reconoce cada vez más que las armas de pequeño calibre representan un desafío para la seguridad y causan sufrimientos a los seres humanos? ¿Acaso no se están adoptando medidas en los planos mundial y regional para hacer frente a ese problema? ¿Acaso la Conferencia de Desarme no debe reaccionar también?

La Conferencia de Desarme también puede aportar una contribución estratégica a los esfuerzos mundiales y regionales en esta esfera. Confío en que se presenten nuevas ideas y nuevas iniciativas con tal fin.

Les ruego me disculpen por haberme dirigido nuevamente a este augusto foro mediante una serie de preguntas. Es una de mis flaquezas, por la que he sido criticado con frecuencia. Con todo, es un modo útil de centrar el pensamiento de uno. En lo fundamental, todas esas preguntas convergen en dos retos básicos a saber: ¿Qué tiene que hacer la Conferencia de Desarme para consolidar la seguridad internacional y la de los seres humanos? y ¿cómo podemos avanzar hacia el logro de ese objetivo? Esos dos desafíos básicos pueden ser superados de manera satisfactoria. Y al hacerlo, debemos evitar otro desafío, a saber, ¿por qué no debemos abordar una cuestión? Siempre se pueden encontrar excusas para no actuar. Debemos rechazar tajantemente el argumento de que uno no debe actuar en una determinada esfera porque tal acción podría impedir otras opciones en el futuro. Si se llegara a adoptar ese enfoque como norma, ¿acaso habríamos sido capaces de concertar nuestros acuerdos básicos, a saber: la Convención sobre las armas biológicas, la Convención sobre las armas químicas y el TPCE? ¿Y se habrían adherido 182 Estados no poseedores de armas nucleares al propio TNP -cuya vigencia ha sido ampliada indefinidamente-, con la consiguiente promesa permanente de no desarrollar o adquirir armas nucleares?

El Canadá se ha planteado a sí mismo todas esas preguntas, y nuestras respuestas figuran en las opiniones que hemos formulado en este foro acerca de un programa de trabajo válido y viable. La Conferencia de Desarme puede responder a esas preguntas del modo siguiente: en primer lugar, debe ser un foro para el examen sofisticado y sostenido de las cuestiones relativas al control de los armamentos, el desarme y la no proliferación, es decir, el desarme nuclear; y, en segundo lugar, debe negociar acuerdos multilaterales constructivos que respondan a nuestras necesidades de seguridad prioritarias.

Lograr ese cometido no supone ciertamente rebasar la capacidad de esta Conferencia, capacidad que debe ser además liberada de la camisa de fuerza que suponen nuestras estructuras obsoletas de grupos. A medida que la comunidad mundial se hace más compleja y multifacética, estoy cada vez más convencido de que la constitución de grupos para examinar determinadas cuestiones es una manera mucho más constructiva de abordar nuestra agenda. ¿Acaso la abrumadora mayoría de esta Conferencia no está a favor de adoptar medidas positivas realistas respecto del desarme nuclear? Si eso es así, ¿por qué no nos organizamos y actuamos en consecuencia? Es francamente extraño que continuemos nuestra labor en el próximo milenio partiendo del supuesto de que nuestros intereses de seguridad en este foro están efectivamente garantizados merced a la existencia de los grupos "Occidental", "Oriental" y el "Grupo de los 21". Las diferencias de fondo, estrategia y táctica siempre existirán; con todo, debemos derribar de una vez por todas las barreras que nos separan y que reflejan un mundo que ya no

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Moher, Canadá)

existe. Además, debemos acoger con beneplácito a nuevos miembros de la comunidad mundial que desean contribuir directamente a nuestra labor. Saludamos, pues, particularmente la decisión, indebidamente demorada, de admitir a los cinco nuevos miembros: el Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez.

El tema de recurrir efectivamente a la capacidad de la Conferencia de Desarme me lleva a la parte más esencial y delicada de este mensaje de despedida. Al poner fin a mis actividades en la Conferencia deseo rendir un sincero homenaje a lo que constituye, en definitiva, la mayor fuerza de la Conferencia de Desarme, a saber, la calidad de sus miembros. Ha sido una experiencia singular y un honor el haber trabajado con tantos respetables colegas -tanto Embajadores como Asesores- y haber tenido la oportunidad de apreciar su habilidad para presentar de manera tan eficaz sus puntos de vista y actitudes respecto de las numerosas cuestiones complejas que hemos abordado colectivamente. Steve Ledogar, Grigori Berdennikov, Mounir Zahran, Jacob Selebi y Sha Zukang -todos los cuales han aportado contribuciones personales y duraderas- han abandonado este foro pero no han sido olvidados. Arundhati Ghose merece especial mención por su notable elegancia y su entereza al responder a los ataques. Mi "co-continental" Antonio de Icaza es digno del mayor respeto y admiración por sus destacadas contribuciones. Y el rigor intelectual, la elocuencia y la energía demostradas invariablemente durante los últimos cuatros años por Munir Akram han sido verdaderamente excepcionales. Se podría hacer referencia a muchos otros colegas, pasados y presentes, en particular a todos mis colegas del Grupo Occidental con quienes yo y la delegación canadiense hemos trabajado tan estrechamente. Deseo hacer constar que ha sido un gran honor y un placer el haber trabajado con todos ustedes.

Deseo asimismo expresar nuestro reconocimiento especial a usted, a nuestro Secretario General, Sr. Vladimir Petrovsky, y a su Adjunto, Sr. Abdelkader Bensmail, así como a todos los miembros de nuestra Secretaría altamente profesional e imparcial por su asesoramiento, su cooperación y su apoyo. Tal vez el Canadá haya tenido una oportunidad más amplia que muchos otros de beneficiarse de la ayuda de la Secretaría durante el largo proceso de elaboración del Tratado de prohibición completa de los ensayos. Nuestro reconocimiento es tanto más sincero por ese motivo.

Y, por último, sería imperdonable que no expresara públicamente en esta sesión plenaria y en esta ocasión mi profundo reconocimiento por las contribuciones excepcionales aportadas por mis pacientes e indulgentes asociados canadienses. Todos ellos -comenzado con Don Sinclair y continuando con Avard Bishop, Mark Glauser y Marc Vidricaire- han dado pruebas en todo momento de las más altas cualidades profesionales y personales. Les dirijo a todos ellos mi más profundo respeto y gratitud.

Así pues, señor Presidente, mis cuatro años en esta Conferencia han tocado a su fin. Ha sido para mi un gran honor representar a mi país en este importante foro. He disfrutado enormemente de los retos profesionales de "esta escuela de graduación de la diplomacia multilateral". Las excepcionales relaciones personales que he trabado también han sido remuneradoras. Para poner punto final a mi intervención, permítaseme que parafrasee ligeramente a Otto von Bismarck:

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Moher, Canadá)

"La tarea (del diplomático) consiste en oír los pasos de Dios cuando marcha a través de la historia, y en tratar de aferrarse a Su faldón cuando pasa de largo."

¡Que esta Conferencia oiga los pasos y se aferre al faldón! Deseo a este foro y a todos ustedes individualmente muchos éxitos en el futuro.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante del Canadá su importante intervención. Estoy convencido que sus palabras hoy continuarán ayudando a esta Conferencia a reflexionar sobre nuestro trabajo y que sus palabras nos acompañarán mucho más allá de lo que su presencia física en esta sala lo hará. Pero le recordaremos siempre con mucho cariño y con mucho respeto.

Doy ahora la palabra al representante de Nueva Zelandia, Embajador Clive Pearson.

<u>Sr. PEARSON</u> (Nueva Zelandia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, dado que ésta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame que le transmita las cordiales felicitaciones de Nueva Zelandia por haber asumido la Presidencia. Permítame asimismo que transmita nuestros mejores deseos al Embajador Moher y a su familia.

Apoyamos sin reserva los esfuerzos que se están realizando para llegar a un consenso sobre el programa de trabajo. Además, seguimos abrigando la esperanza de que ello pueda ser posible este año, junto con el entendimiento de que ello nos llevara también hacia el año 2000.

Si bien apreciamos asimismo el deseo de contar con un programa amplio, nos sentimos profundamente decepcionados por el hecho de que también este año se haya vuelto a derrochar un tiempo valioso, que podríamos haber dedicado útilmente a las negociaciones sobre el material fisible.

Nueva Zelandia no considera, como algunos alegan, que la Conferencia de Desarme se encuentre en crisis debido a la falta de actuación. Pero podemos alcanzar ese punto si la inacción se extiende más allá del año en curso. Para quienes observan nuestras actividades podría ser conveniente atribuir la culpa de esa situación a la propia institución. Ello sería ilusorio. La responsabilidad recae plenamente en los miembros de la Conferencia.

A este respecto, no suscribimos el llamamiento hecho recientemente por los participantes en el Foro de Tokio para que "suspendamos" nuestros trabajos hasta que podamos realizar una labor útil. Hacer semejante cosa sería a todas luces contraproducente..

Nueva Zelandia está comprometida con el papel legítimo de esta Conferencia en cuanto foro multilateral de negociación sobre el desarme. Tampoco impugnamos el que la Conferencia deba negociar por consenso. Ahora bien, ha llegado el momento de examinar seriamente y con urgencia nuestros procedimientos de trabajo, así como, tal vez también, los inconvenientes que determinan al fin de cuentas la futura credibilidad del la Conferencia y nuestra capacidad de emprender la labor.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Pearson, Nueva Zelandia)

Nos sentimos muy complacidos por el hecho de que la Conferencia adoptara la semana pasada una decisión de ampliar su composición. Nueva Zelandia suscribió gustosamente desde el principio la propuesta del Coordinador Especial. Esperamos poder trabajar junto con esas cinco delegaciones.

Sin embargo, Nueva Zelandia considera que la composición de este foro ha de ser universal. Para nosotros tiene poco sentido que un órgano encargado de celebrar negociaciones sobre el desarme y de elaborar instrumentos que cuenten implícitamente con la adhesión universal no garantice la participación más amplia posible en ese proceso.

Estimamos que sólo debe aplicarse un criterio en lo referente a la composición de la Conferencia; ese criterio debe consistir sencillamente en la dedicación a la causa del desarme, ni más ni menos.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Nueva Zelandia su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante del Brasil, Embajador Celso Amorín.

<u>Sr. AMORÍN</u> (Brasil) [traducido del inglés]: Señor Presidente, deseo ante todo asociarme al mensaje de despedida que usted ha dirigido al Embajador Moher. Las reflexiones que usted ha hecho hoy me hacen ver, en cuanto neófito, lo que he echado de menos en el pasado y lo que todos nosotros echaremos de menos en el futuro.

Hago uso de la palabra hoy para expresar oficialmente la satisfacción del Gobierno del Brasil por la adopción, bajo su dirección, de la decisión de la Conferencia relativa a la admisión de cinco nuevos miembros, a saber, el Ecuador, Irlanda, Kazaistán, Malasia y Túnez.

En cuanto delegación comprometida con el multilateralismo respecto de las cuestiones del desarme y la seguridad, así como respecto de otras cuestiones, acogemos con beneplácito esa decisión en cuanto un paso positivo que permitirá conferir a este foro un carácter más representativo y más democrático, a la par que potencialmente más eficaz. Estimamos que el actual escenario internacional no puede sino beneficiarse de una ampliación del mecanismo multilateral encargado de promover la paz y la seguridad bajo la égida de las Naciones Unidas, por lo que cabe considerar que una ampliación equilibrada de la Conferencia de Desarme, como la que acabamos de convenir, constituye en cuanto tal un hecho alentador.

Estamos persuadidos de que los cinco nuevos miembros de la Conferencia de Desarme están especialmente en excelente situación de enriquecer nuestros debates e impartir nuevo dinamismo a nuestra labor tanto dentro como fuera de sus regiones, dada su firme dedicación a la paz y su enérgica dedicación a las cuestiones de la agenda de las Naciones Unidas relativas al desarme y la paz y la seguridad internacionales.

En cuanto latinoamericano, y más concretamente sudamericano, deseo enviar un saludo fraternal a la delegación del Ecuador, país que presidió hace algunos años la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que participa en el régimen del Tratado de

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Amorín, Brasil)

Tlatelolco y que ha sentado en fecha reciente un ejemplo histórico al solucionar por medios pacíficos y de estricta conformidad con el derecho internacional, una disputa bilateral, con la consiguiente consolidación de la vocación pacífica de nuestra región. Permítaseme que diga que me siento particularmente contento porque, cuando se produjo la última ampliación de la Conferencia de Desarme, tuve la oportunidad de señalar que sólo se habían aceptado dos miembros latinoamericanos y que nuestra región estaba siendo castigada a causa de su pacifismo. Así pues, ahora se nos ha proporcionado una reparación.

Comparto con todos los nuevos miembros una visión histórica común acerca de la importancia de elevar el nivel internacional de concienciación respecto de las cuestiones del desarme, y estimo que sería apropiado subrayar que esta observación se aplica muy específicamente al "desarme nuclear".

Ya sea en el plano bilateral o plurilateral, nos gustaría poder intensificar nuestra coordinación con los cinco nuevos miembros de la Conferencia de Desarme a fin de avanzar hacia el logro de nuestros objetivos compartidos. Esperamos poder trabajar estrechamente con aquellos de los Estados que forman parte de los cinco y que ahora se incorporan al Grupo de los 21.

Como miembro de la "Nueva agenda hacia un mundo libre de armas nucleares", nos sentimos orgullosos al señalar que, con la incorporación de Irlanda a la Conferencia de Desarme, todos los miembros de esa agrupación participan ya como miembros de pleno derecho en la labor de la Conferencia.

Señor Presidente, pedí la palabra principalmente para dar la bienvenida a los nuevos miembros. No obstante, al igual que otros colegas, nos sentimos afligidos ante nuestra incapacidad de avanzar, pese a los enérgicos esfuerzos desarrollados por los Presidentes, en particular por usted y por el Embajador Dembri, por limitarme a los dos últimos. Esta incapacidad es totalmente contraria a los objetivos profesados por nuestros países y a la señal que los pueblos del mundo esperan de nosotros en el umbral del milenio. Podemos considerarnos afortunados por el hecho de que la opinión pública en general, aunque muy consciente de la importancia que tienen los temas del desarme, especialmente los vinculados con el desarme nuclear, no se centra de manera suficiente en la actividad o la inactividad de este foro. De lo contrario, empezaría pronto a preguntarse si es apropiado dedicar recursos humanos y materiales sin lograr a cambio resultados aparentes. Con todo, no soy pesimista. No es la primera vez que la Conferencia de Desarme experimenta un parón en sus deliberaciones y, aun cuando su "crisis" -ustedes pueden elegir otro nombre- tiene sus propias características, pienso realmente que también podremos salir del atolladero en que nos encontramos. Hacemos un llamamiento a los miembros que aún se muestran reacios a dar muestras de flexibilidad para que reflexionen sobre las consecuencias que esta parálisis tiene para nuestros objetivos a largo plazo. La meior bienvenida que podríamos dar a los nuevos miembros sería la de contar con un programa de trabajo en que ellos podrían participar; según me consta así lo desean.

#### Error! Unknown switch argument.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante del Brasil por su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Cuba, Embajador Carlos Amat Fores

Sr. AMAT FORES (Cuba): Señor Presidente, permítame, ante todo, reconocerle a usted y a los distinguidos Embajadores que le han antecedido en la Presidencia de este período de sesiones de la Conferencia de Desarme los valiosos y constructivos esfuerzos que han realizado con el objetivo de lograr un programa de trabajo y sacar a este foro del impasse en que se encuentra. Personalmente, lo insto a continuar con sus esfuerzos, en los cuales podrá contar con el decidido apoyo de la delegación de Cuba que, como todos los miembros de esta Conferencia, espera que la misma pueda cumplir con sus funciones y objetivos y colmar las expectativas de la comunidad internacional que nos reclama urgentes esfuerzos encaminados a mantener la paz y la seguridad internacionales.

He pedido hacer uso de la palabra en la mañana de hoy para referirme al tema de la expansión de la Conferencia de Desarme, y particularmente, a la decisión CD/1588 adoptada durante la pasada sesión plenaria, que ha permitido la entrada de cinco nuevos miembros, a saber: el Ecuador, Malasia, Túnez, Kazajstán e Irlanda.

En nombre del Gobierno de Cuba, y en el mío propio, deseo felicitar a los distinguidos Embajadores o representantes de estos cinco Estados y pedirles que por su intermedio se haga conocer a sus respectivos Gobiernos nuestra bienvenida y mejores deseos de poder trabajar de manera conjunta y constructiva en este importante foro multilateral.

Asimismo, permítame manifestar la esperanza de que esta decisión recientemente adoptada constituya un aliciente para impulsar las labores de la Conferencia de Desarme, y se nos dé la posibilidad real de compartir con los cinco nuevos miembros la ardua labor a que nos convoca la comunidad internacional en la negociación de tratados multilaterales en materia de desarme, con particular atención al objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Me gustaría agregar, de manera concisa, las expectativas de mi delegación en cuanto al tratamiento del tema de la ampliación de la membresía en el ámbito de la Conferencia de Desarme.

Cuba está dispuesta a aceptar y acogería con beneplácito la designación de un coordinador especial sobre el tema en el marco de un programa de trabajo completo y balanceado, que incluya las diferentes prioridades existentes en la agenda internacional en materia de desarme.

A nuestro entender, el mandato de dicho coordinador especial no debería limitarse al solo análisis del aumento o no de los miembros de la Conferencia sino incluir, además, un serio y profundo proceso de consultas y estudio que permita arribar a conclusiones fundamentadas acerca de cuestiones como la composición actual de la Conferencia de Desarme y si la misma verdaderamente responde a los requerimientos y escenarios actuales en materia de desarme y seguridad internacional; si la Conferencia se caracteriza realmente por una distribución geográfica equitativa y representativa entre los diferentes Grupos regionales que la integran, así

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Amat Fores, Cuba)

como internamente en éstos; y prever la posibilidad de explorar las vías y medios para realizar una evaluación objetiva de lo que realmente sería una composición óptima para la Conferencia, teniendo en cuenta su carácter eminentemente negociador. En este último punto saldrían a relucir las necesarias consideraciones entre los criterios para acceder a la membresía de la Conferencia de Desarme y la necesidad de garantizar su funcionamiento eficaz, cuestiones éstas sobre las que en mi país se está realizando un cuidadoso estudio.

Finalmente, permítame reiterar la bienvenida a los cinco Estados que se han incorporado recientemente como miembros plenos de la Conferencia de Desarme y nuestra disposición a establecer con todos ellos estrechas relaciones de trabajo y cooperación. Su presencia en la Conferencia seguramente será muy positiva y estamos seguros también de que sus análisis e ideas contribuirán al enriquecimiento del debate y al logro de los objetivos de este foro de negociación multilateral.

Deseo sumarme a las palabras de reconocimiento y los buenos deseos que otros colegas han pronunciado aquí a modo de despedida del Embajador Moher del Canadá. Sin duda, el Embajador Moher ha dejado una huella importante en la Conferencia de Desarme y su ponderación e inteligencia han servido más de una vez de base a la reflexión y a la adopción de pasos positivos. Le deseamos al Embajador y su familia todo género de felicidad.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Cuba por su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Finlandia, Embajador Markku Reimaa.

<u>Sr. REIMAA</u> (Finlandia) [<u>traducido del inglés</u>]: Señor Presidente, en nombre de los 15 Estados miembros de la Unión Europea, tengo el honor de señalar a la atención de la Conferencia las observaciones siguientes:

Los Estados miembros de la Unión Europea han participado en el consenso sobre una ampliación limitada, que abarca a cinco nuevos miembros, a raíz de la recomendación formulada por el Coordinador Especial sobre la ampliación de la Conferencia de Desarme, distinguido Embajador Hofer, de Suiza, en el informe que elaboró el año pasado. Según hizo constar en su informe el Coordinador Especial, estableció la lista de países de acuerdo con los criterios relativos a la fecha de presentación de la solicitud y al principio de la distribución geográfica.

La Unión Europea se congratula de la decisión adoptada la semana pasada por cuanto constituye un paso adelante en el proceso hacia la ampliación de la Conferencia. Esperamos poder colaborar estrechamente con los nuevos miembros -el Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez- para hacer avanzar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme.

Sin embargo, la Unión Europea observa que entre los cinco nuevos miembros de la Conferencia sólo hay un Estado miembro de la Unión Europea. Por lo tanto, la decisión adoptada la semana pasada significa que, pese a la decisión CD/1406, de 17 de junio de 1996, han quedado una vez más sin materializarse los objetivos declarados de la Unión Europea.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Reimaa, Finlandia)

Quisiera recordar que la Unión Europea sigue siendo partidaria de que se incorporen a la Conferencia de Desarme los Estados miembros de la Unión Europea que aún no son miembros de este foro. Por consiguiente, quisiéramos señalar que esa ampliación limitada no concuerda con lo que esperábamos y es contraria a nuestra posición tradicional bien conocida.

A este respecto, es importante señalar que la Conferencia de Desarme no organiza su labor sobre la base de grupos geográficos en el sentido en que tales grupos existen, por ejemplo, en determinados foros de las Naciones Unidas. Habida cuenta de lo que antecede, la Unión Europea no considera que el equilibrio geográfico sea un criterio esencial.

De acuerdo con el artículo 2 del reglamento de la Conferencia de Desarme de junio de 1997, según el cual "la composición de la Conferencia será revisada a intervalos regulares", Finlandia desea, en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea, hacer constar en acta que la decisión que sobre una ampliación limitada se adoptó la semana pasada ha sido aceptada por los Estados miembros de la Unión Europea que participan en la labor de la Conferencia como un paso intermedio en el proceso con miras a la ampliación gradual de la Conferencia de Desarme a todos los candidatos, y en el entendimiento explícito de que la Conferencia de Desarme sigue ocupándose activamente de esta cuestión. Por consiguiente, la Unión Europea prestará su pleno apoyo al nuevo nombramiento en fecha temprana de un Coordinador Especial sobre la cuestión de la ampliación de la Conferencia de Desarme. Por su parte, la Unión Europea seguirá colaborando activamente con el Coordinador Especial con miras al logro de sus objetivos a este respecto.

Antes de concluir mi intervención, permítame, señor Presidente, que desee mucha suerte al Embajador Moher y a su familia todo lo mejor y le dé las gracias por la excelente cooperación.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Finlandia por su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante del Japón, Embajador Akira Hayashi.

<u>Sr. HAYASHI</u> (Japón) [traducido del inglés]: Dado que ésta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, le ruego me permita saludarle muy efusivamente por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le brindo el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación en el desempeño de sus importantes tareas. También deseo expresar mi sincero reconocimiento a su predecesor, el Embajador Dembri, de Argelia, por los serios e incansables esfuerzos que ha realizado para llegar a un acuerdo sobre el programa de trabajo para este año.

Deseo asociarme a los oradores que me han precedido y ofrecer una cordial bienvenida a los cinco nuevos miembros de la Conferencia de Desarme.

Mi delegación espera con interés trabajar con esos cinco nuevos miembros. También deseo formular nuestros mejores augurios al Embajador Mark Moher, quien nos abandonará próximamente.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Hayashi, Japón)

He pedido la palabra hoy para informar a los miembros de la Conferencia de Desarme acerca del informe del Foro de Tokio en favor de la no proliferación nuclear y el desarme nuclear, publicado el 27 de julio del año en curso.

El Foro de Tokio fue inicialmente propuesto, en agosto de 1998, por el Primer Ministro a la sazón, Sr. Ryutaro Hashimoto, y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores y actual Primer Ministro, Sr. Keizo Obuchi, habida cuenta de los diversos desafíos, tanto en el plano regional como mundial, con que nos enfrentamos hoy en la promoción del desarme nuclear y la no proliferación, especialmente por lo que respecta a los ensayos nucleares realizados en el Asia meridional.

La idea era constituir un grupo que permitiese a expertos eminentes estudiar los métodos y procedimientos de contrarrestar las tendencias adversas en la no proliferación nuclear y acelerar el proceso de desarme nuclear, y, sobre la base de ese estudio, formular recomendaciones concretas.

Esa tarea fue confiada a dos institutos japoneses independientes, que cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para realizar estudios sobre el desarme, a saber: el Instituto de Asuntos Internacionales del Japón y el Instituto de la Paz de Hiroshima, a fin de que establecieran un organismo para tal fin. Su papel y su labor de secretaría contaron con el apoyo del Gobierno del Japón.

Más de 20 destacados expertos de todo el mundo participaron en la labor del foro a título personal. De esto modo, las opiniones expresadas por los miembros no son necesariamente las de sus gobiernos o las posiciones de las organizaciones a las que pertenecen.

Los expertos se reunieron cuatro veces y, a resultas de ello, elaboraron ese informe en la última reunión que se celebró en Tokio el mes pasado.

Cabe señalar que los miembros convinieron con el contenido principal del informe, si bien no suscribieron cada punto del mismo.

El informe y las recomendaciones se basan en el análisis de la evolución reciente efectuado por los miembros, así como en su interés compartido respecto de la urgente necesidad de adoptar medidas concretas para poner fin a la preocupante tendencia en lo referente a la seguridad regional y mundial.

El informe fue presentado al Primer Ministro Obuchi por el Copresidente del Foro, antiguo Embajador Nobuo Matsunaga, y por el antiguo Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, Sr. Yasushi Akashi.

Aun cuando el Gobierno del Japón sólo desempeñó un papel limitado en la prestación de apoyo a la organización de las reuniones, y pese al hecho de que las opiniones expresadas en el informe no reflejan necesariamente su posición, nuestro Gobierno considera que el informe y las recomendaciones contenidas en el mismo aportan contribuciones importantes a las

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Hayashi, Japón)

deliberaciones que la comunidad internacional mantiene sobre el desarme nuclear y la no proliferación nuclear.

Teniendo en cuenta ese informe, el Gobierno del Japón tiene la intención de seguir desempeñando un papel importante en el desarme nuclear con miras al logro de un mundo libre de armas nucleares.

Deseo informar a los miembros de la Conferencia de Desarme que los Copresidentes también presentaron el informe al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, el 4 de agosto en Nueva York. En consecuencia, su portavoz publicó una declaración en la que se acoge con beneplácito las recomendaciones y se expresa la esperanza de que la comunidad internacional las estudie a fin de reducir y eliminar las armas nucleares en el mundo.

La labor del Foro de Tokio ha concluido. El Gobierno japonés confía sinceramente en que el informe del Foro de Tokio sea objeto de ulterior examen por parte de los distintos sectores de la comunidad internacional en la medida en que constituye una guía para abordar las cuestiones relativas al desarme y la no proliferación.

He pedido al Secretario General de la Conferencia, Sr. Petrovsky, que tenga a bien publicar el texto del informe del Foro de Tokio como documento oficial de la Conferencia de Desarme. El texto completo del informe también está disponible en la documentación de nuestra misión (http://missions.itu.int/~japancd/).

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante del Japón su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica, Sr. Tom Markram.

<u>Sr. MARKRAM</u> (Sudáfrica) [traducido del inglés]: Señor Presidente, he pedido la palabra para dar una cordial bienvenida al Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez como miembros de la Conferencia de Desarme. Sudáfrica mantiene excelentes relaciones con esos países y confía en trabajar junto con ellos con miras a la consecución de nuestros objetivos comunes.

Mi delegación también desea felicitar y expresar su reconocimiento al Embajador Hoffer de Suiza, quien, en su calidad de Coordinador Especial sobre la cuestión de la ampliación, pudo determinar y consolidar los elementos de este acuerdo. También es preciso reconocer los esfuerzos realizados por cada uno de los Presidentes sucesivos durante el año 1999. Sin su dedicación, esta cuestión habría sido víctima de la parálisis que ha afectado al resto de nuestra labor durante este año. Hay que felicitar a usted y a sus predecesores por la energía y la dedicación de que han dado muestras para asegurar la incorporación de los cinco nuevos colegas.

La decisión de ampliar la composición de la Conferencia ha contado, por supuesto, con el apoyo invariable de mi delegación. Desde nuestra propia incorporación a este foro junto con otros 22 países en 1996, Sudáfrica ha hecho constar claramente que está comprometida con la democratización de todos los foros multilaterales, incluida la Conferencia de Desarme.

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Markram, Sudáfrica)

Mi delegación continuará laborando en pro de la ulterior ampliación de la composición de la Conferencia. Es política declarada de mi Gobierno que cada país que desee aportar una contribución a nuestra importante labor debe tener la oportunidad de hacerlo. Sudáfrica no cree que el alcance de la composición de la Conferencia ejerza algún efecto significativo sobre su capacidad para concertar los acuerdos que le han sido encomendados. El elemento decisivo en la elaboración de un acuerdo es la voluntad política, de la que han dado sobradas pruebas todos los nuevos miembros que se asociaron a la Conferencia desde 1996.

No debemos tratar de confundir la cuestión real vinculando artificialmente la ulterior ampliación de la Conferencia a la solución efectiva de cuestiones específicas. Más bien debemos centrarnos en los obstáculos reales con que se enfrenta la Conferencia, superar esos obstáculos de manera ponderada y racional y emprender la labor sobre las negociaciones que, según todos convenimos, constituyen nuestra prioridad.

Antes de concluir, deseo, Sr. Presidente, asociarme a quienes desearon muchos éxitos al Embajador Moher en su nuevo cometido. Echaremos mucho de menos la contribución intelectual y sustantiva del Embajador Moher a la labor de la Conferencia de Desarme, así como su amistad.

<u>EL PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Sudáfrica su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al señor representante de Bangladesh, Embajador Chowdhury.

<u>Sr. CHOWDHURY</u> (Bangladesh) [traducido del inglés]: Señor Presidente, la forma en que usted ejerce la dirección de la Conferencia de Desarme merece todos los elogios, y nosotros nos complacemos en aplaudir la labor que usted lleva a cabo. También hemos contraído una deuda con su distinguido predecesor, Embajador Dembri, por la labor que ha realizado. Al igual que a los demás, nos entristece la partida del Embajador Mark Moher, y le deseamos a él y a su esposa Jean mucha suerte.

Hago uso de la palabra principalmente para dar la bienvenida a nuestros cinco nuevos miembros: el Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez. Habida cuenta de que Bangladesh mantiene excelentes relaciones bilaterales con cada uno de esos países -lo que se refleja en la estrecha cooperación entre nosotros y cada uno de esos países en Ginebra-, el ingreso de esos países nos proporciona un inmenso placer. Les felicitamos a todos ellos. Además, abrigamos la esperanza de que su participación no sólo enriquecerá nuestras deliberaciones, sino también contribuirá a que este único foro de negociación sobre el desarme se acerque aún más al logro de sus objetivos. El Embajador Hofer y usted mismo merecen elogios por los esfuerzos que han realizado.

Sin embargo, hoy por hoy, el logro de nuestro objetivo en la Conferencia de Desarme se antoja una posibilidad un tanto remota. En realidad, esa posibilidad se desvanece con cada día que pasa. Es triste que nos encontremos en un callejón sin salida, y no es probable que se desate pronto el nudo Gordiano. Nuestro ritmo de progreso animaría a un caracol. La inacción de la Conferencia de Desarme puede enviar señales inapropiadas al resto del mundo. Ello es

# Error! Unknown switch argument.

(Sr. Chowdhury, Bangladesh)

particularmente cierto en un momento en que empeora la situación en muchas regiones del mundo. Es indudable que sería necesario dar un impulso a la labor de la Conferencia. La propuesta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a principios del año que viene podría servir de estímulo a este respecto. Como lo demuestran claramente los hechos, a menos que existan pruebas definitivas de una avance hacia el desarme nuclear -tanto por lo que respecta a los esfuerzos auténticos y al efecto real-, los objetivos de la no proliferación pueden verse seriamente comprometidos. En los principales Estados recae la responsabilidad adicional de dar el ejemplo, a fin de que los demás Estados, militarmente menos poderosos, no se sientan obligados a reforzar su sensación de seguridad recurriendo a medios que podrían ser gravemente desestabilizadores. Se trata de una situación a la que podría aplicarse apropiadamente el viejo y sabio proverbio: "El ejemplo es mejor que el precepto". Si el desarme nuclear se negocia en cualquier otro foro, bienvenido sea. Ahora bien, a menos que este foro representativo de la comunidad mundial esté estrechamente asociado a los procesos en curso mediante un marco apropiado, difícilmente podrá alcanzarse el objetivo al que tienden los esfuerzos realizados, a saber, el logro de un mundo más seguro. El corolario del comportamiento moral frente a la adquisición de una tecnología militar superior debe ser una mayor moderación. Al avanzar, la Conferencia de Desarme también puede contribuir a contener situaciones individuales, de suerte que los puntos de inflamación o los estallidos regionales no se transformen en conflagraciones con ramificaciones más amplias. La Primera Ministra Sheikh Hasina y su Gobierno están comprometidos resueltamente a que Bangladesh se esfuerce por lograr una Asia meridional estable y pacífica.

Es evidente que, al igual que usted, señor Presidente, sus inmediatos sucesores, entre los cuales también me incluyo, se enfrentan a una difícil papeleta, aunque, a este respecto, siempre podrán contar con la cooperación activa de Bangladesh.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al representante de Bangladesh su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra a la representante de Turquía, Sra. Say.

<u>Sra. SAY</u> (Turquía) [<u>traducido del inglés</u>]: Señor Presidente, dado que mi delegación hace uso de la palabra por primera vez, deseo felicitarle sinceramente, en nombre de mi Embajador y de nuestra delegación, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia, así como brindarle el pleno apoyo y la cooperación de la delegación turca.

También he pedido la palabra hoy para dar la bienvenida a los cinco nuevos miembros de la Conferencia. La decisión adoptada en el curso de la sesión plenaria celebrada la semana pasada contó con el apoyo incondicional de nuestra delegación. Confiamos en que los nuevos cinco países miembros, con los que Turquía mantiene excelentes relaciones, aporten una contribución efectiva a la labor de la Conferencia. Turquía espera poder trabajar constructivamente con todos ellos. También deseo expresar nuestro reconocimiento al Embajador Hofer, de Suiza, por los esfuerzos incansables que realizó como Coordinador Especial sobre la cuestión.

# Error! Unknown switch argument.

(Sra. Say, Turquía)

Aprovecho esta oportunidad para reiterar la posición de mi país respecto a la ulterior ampliación de la Conferencia de Desarme. A nuestro juicio, es preciso tener en cuenta dos criterios.

En primer lugar, la Conferencia de Desarme debe seguir siendo un foro cuya función consiste en celebrar negociaciones sobre el control de los armamentos y el desarme y en el que debe aplicarse la regla del consenso. En segundo lugar, debe tener una composición limitada y reflejar los diversos elementos políticos, económicos y geográficos comúnmente aceptados en el sistema internacional. Estimamos que ha llegado la hora de que, con su nueva composición, la Conferencia de Desarme, en cuanto único foro multilateral de negociación sobre el desarme, justifique las esperanzas depositadas por la comunidad internacional.

También deseo aprovechar esta oportunidad para despedirme del distinguido Embajador Mark Moher, en nombre de nuestra delegación y de mi Embajador, quien, desgraciadamente, no se encuentra hoy aquí debido a compromisos ineludibles, lo que le impide formular personalmente sus mejores augurios al Embajador Moher. Le deseamos a él y a su familia muchas felicidades y muchos éxitos.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco a la señora representante de Turquía su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy a hora la palabra al señor representante de Eslovenia, Embajador Zore.

<u>Sr. ZORE</u> (Eslovenia) [<u>traducido del inglés</u>]: Señor Presidente, permítame ante todo que le salude como Presidente de la Conferencia de Desarme y le felicite por haber asumido ese cargo importante, al tiempo que confiamos sinceramente en que su experiencia y energía incansable le permitan encauzar la labor de la Conferencia hacía el logro de un acuerdo sobre su programa de trabajo, incluso en esta etapa tardía del actual período de sesiones anual.

Permítame asimismo expresar mi satisfacción por el hecho de que la Conferencia decidió la semana pasada proceder a una ampliación de su composición mediante la incorporación de cinco nuevos países. Mi delegación interpreta ese hecho como un signo esperanzador de que la Conferencia de Desarme podría avanzar hacia la universalización de su composición, permitiendo a los países que así lo deseen participar en sus deliberaciones. Mis sinceras felicitaciones a los distinguidos representantes del Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez.

Señor Presidente, la principal razón de que haya pedido hoy la palabra es hacer un breve anuncio. Deseo informar a los miembros y observadores de la Conferencia de Desarme que el 29 de julio del año en curso la Asamblea Nacional de la República de Eslovenia ratificó el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Esa ratificación constituye una prueba inequívoca de la política coherente de Eslovenia tendiente a fortalecer los acuerdos y regímenes internacionales para la prevención de la proliferación nuclear y la continuación del proceso del desarme nuclear.

#### Error! Unknown switch argument.

<u>EL PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de Eslovenia su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica de Irán, Sr. Naziri Asl.

<u>Sr. NAZIRI ASL</u> (República Islámica del Irán) [<u>traducido del inglés</u>]: Señor Presidente, deseo felicitarle ante todo, en nombre de mi delegación y de mi Embajador, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. También deseo expresar mi sincero reconocimiento a su predecesor por sus esfuerzos incansables.

La semana pasada adoptamos la decisión de admitir a cinco nuevos países como miembros de la Conferencia de Desarme. Saludamos efusivamente al Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez en cuanto miembros de pleno derecho de la Conferencia de Desarme. Estamos dispuestos a cooperar con ellos en la labor que nos espera.

He pedido la palabra hoy para subrayar una vez más nuestra posición con respecto a la cuestión de la ampliación. Puesto que ya hemos abordado esta cuestión, comprendemos el fundamento de la universalidad, si bien no debemos pasar por alto el hecho de que existe una estrecha relación recíproca entre la ampliación de la Conferencia y su eficacia. La Conferencia de Desarme ha de ser un órgano de negociación y, en cuanto tal, ha de ser un órgano significativo y estar en situación de desempeñar sus funciones de manera eficaz, a fin de justificar las esperanzas de la comunidad mundial. Por lo que respecta al futuro, las cuestiones de la ampliación y la eficacia tendrán que ser consideradas conjuntamente y reexaminadas a la luz de una evaluación detenida de las repercusiones que la anterior ampliación ha tenido en la eficacia de la Conferencia. En cualquier caso, la transparencia en el proceso de adopción de decisiones sobre esta cuestión es una necesidad absoluta. Es más, toda ulterior propuesta acerca de la ampliación deberá encajar dentro de la política general de la ampliación, como distinta de el enfoque caso por caso.

<u>EL PRESIDENTE</u>: Agradezco al señor representante de la República Islámica del Irán su intervención y las palabras expresadas hacia esta Presidencia.

Con esto concluye mi lista de oradores para hoy.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra?

Si eso no fuera quisiera antes de levantar esta sesión, compartir con ustedes algunas reflexiones, estando ya muy cerca el término de la Presidencia argentina de la Conferencia de Desarme.

Durante estas ocho semanas, cuatro de sesiones y cuatro de período intersesional, junto con mi delegación, mantuvimos reuniones y efectuamos consultas, con vistas a obtener un acuerdo para el programa de trabajo y para la propuesta de expansión de la conferencia.

Informalmente, con distintos actores de la Conferencia, consideramos alternativas sobre cómo se podían encontrar soluciones a los problemas que enfrentábamos. Expresamos nuestros puntos de vista y escuchamos sus ideas, en un ambiente donde siempre existió la mayor

# **Error!** Unknown switch argument.

(El Presidente)

comprensión y buena voluntad para encontrar valores comunes. No nos limitamos a lo que se podía hacer aquí en Ginebra, y movilizamos algunos de nuestros representantes en distintas capitales para que transmitieran a los respectivos gobiernos las ideas y las necesidades no solamente de la Presidencia sino de la Conferencia.

Al término de estas semanas, tenemos una clara visión de dónde nos encontramos con respecto al programa de trabajo. Al mismo tiempo, la Conferencia pudo solucionar la cuestión de la incorporación de los cinco nuevos miembros identificados en el informe de Coordinador Especial, Embajador Erwin Hofer, de Suiza.

En lo que respecta a la expansión de la Conferencia, quiero nuevamente dar la bienvenida a las cinco delegaciones que se unen a nuestros esfuerzos comunes, el Ecuador, Irlanda, Kazajstán, Malasia y Túnez. Deseo agradecer asimismo al Embajador Hofer el buen trabajo realizado y al Embajador Grey, de los Estados Unidos, el haber presentado el proyecto que posibilitó la adopción de esa decisión.

En especial, mi agradecimiento a aquellas delegaciones que pudieron superar las dificultades que tenían en esta cuestión, y que, en un gesto muy apreciado por esta Presidencia, permitieron que se arribara al necesario consenso.

No obstante el paso adelante que hemos dado, no debemos olvidar que la decisión adoptada permitió específicamente la incorporación de cinco nuevos miembros, sin prejuzgar el examen de las solicitudes anteriores, actuales y futuras. La Conferencia tiene todavía pendientes de consideración las solicitudes de otros 21 países. De estas 21 solicitudes, la más antigua fue presentada hace ya casi 15 años, y la más reciente hace cuatro meses. Como lo dispone el artículo 2 de su Reglamento, y fue recordado por numerosas delegaciones en la mañana de hoy, la Conferencia debe examinar su composición a intervalos regulares. Estimo que esta cuestión debería ser uno de los elementos del futuro programa de trabajo.

Estimados colegas, permítanme hacer ahora algunas consideraciones acerca de la sustancia de nuestras actividades en la Conferencia.

A nuestro juicio, el esquema de un futuro programa de trabajo debería incluir:

a) El restablecimiento del Comité ad hoc para negociar, en base al informe del Coordinador Especial, documento CD/1299, y el mandato en él contenido, acerca de un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y eficazmente verificable sobre la prohibición de la producción de material físil para armas nucleares y otros artefactos explosivos. La necesidad de restablecer este Comité negociador fue recogida por los anteriores Presidentes de la Conferencia, Embajador Grey de los Estados Unidos y Embajador Rodríguez Cedeño de Venezuela, en los respectivos proyectos de decisión CD/1566 y CD/1575; por los países del G21 en su proyecto CD/1570; y por Estados Unidos, Francia y el Reino Unido en su documento CD/1586. Además, fue destacada por la resolución 53/77 I, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

#### Error! Unknown switch argument.

(El Presidente)

- b) El restablecimiento del Comité ad hoc para negociar con miras a llegar a un acuerdo sobre arreglos internacionales que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de armas nucleares. El restablecimiento de este Comité también fue propuesto en todos los documentos de la Conferencia que acabo de mencionar.
- c) El nuevo nombramiento de un Coordinador Especial encargado de recabar la opinión de los miembros de la Conferencia acerca de la forma más apropiada de tratar las cuestiones relacionadas con las minas antipersonal, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los acontecimientos que sucedan fuera de la Conferencia.
- d) El nuevo nombramiento de un Coordinador Especial para el tema "Transparencia en materia de armamentos", a fin de que se solicite la opinión de los miembros de la Conferencia acerca de la forma más apropiada de tratar esta cuestión; y
- e) El nuevo nombramiento de sendos Coordinadores Especiales para el examen de la agenda de la Conferencia, la ampliación de su composición, y la manera de hacer más eficaz su funcionamiento.

Estimados colegas, durante las consultas efectuadas, pude constatar asimismo una creciente predisposición hacia la posibilidad de continuar los trabajos de la Conferencia durante el próximo período de sesiones anual, en base a un eventual programa de trabajo balanceado y comprensivo que fuera acordado este año.

Habiendo transcurrido ya tres semanas de la última parte del período de sesiones, restan sólo otras dos o tres semanas como máximo, antes de que la Conferencia comience el análisis del informe que presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas. No me caben esperanzas en cuanto a la cantidad de trabajo sustantivo que se pueda realizar este año, aun en caso de que aprobáramos de inmediato el programa de trabajo.

De arribarse a un consenso durante las próximas semanas sobre el programa de trabajo, es mi impresión que el mismo debería ser acompañado de un acuerdo entre los miembros de la Conferencia, que permita que las labores iniciadas en base a ese programa sean reasumidas al inicio del próximo período de sesiones y continúen durante el año 2000.

Este "acuerdo de buena voluntad", debería ser plasmado mediante una declaración presidencial, y debería ser implementado respetando plenamente el reglamento de la Conferencia.

Señoras y señores representantes, en cuanto a los otros dos temas con los que se complementaría un programa de trabajo comprensivo y balanceado, los relativos al desarme nuclear y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (PAROS), al finalizar esta Presidencia, ambos se mantienen pendientes de resolución.

# Error! Unknown switch argument.

(El Presidente)

Pese a que la Conferencia no ha encontrado todavía la forma de abordar esas dos cuestiones, ya pueden identificarse los elementos principales que nos permitirían trabajar en la búsqueda de sendos compromisos. Estimados colegas, permítanme recordar que en todos nuestros trabajos, y en este momento en forma especial en lo que hace a PAROS y al desarme nuclear, la voluntad de los gobiernos constituye el elemento fundamental. Sin la necesaria voluntad política, la Conferencia no podrá continuar avanzado hacia sus nobles objetivos, y esta situación, que yo tampoco quiero calificar de crisis, sino como un impasse circunstancial, no ayuda a ninguno de los países que conforman esta Conferencia, y estoy seguro que tampoco ayudará los trabajos de la Conferencia.

En ambos temas, considero que las propuestas presentadas informalmente por el anterior Presidente de la Conferencia, Embajador Mohamed-Salah Dembri, de Argelia, y los comentarios que han sido efectuados sobre las mismas, brindan una excelente base para que mi sucesor, el Embajador Leslie Luck, de Australia, continúe la búsqueda de soluciones en un espíritu de compromiso. Creo que deberíamos continuar realizando todos los esfuerzos posibles par que al inicio de las sesiones del año 2000, la Conferencia puede construir en base a lo que se pudiera haber acordado este año.

Estimados colegas, quiero transmitir al Embajador Luck mis deseos de que puedan registrarse avances durante su Presidencia y asegurarle que cuenta con el apoyo de la delegación argentina en todos sus trabajos.

Permítanme asimismo expresar mi agradecimiento a los coordinadores de los grupos regionales, Embajador Kunadi del G21, Embajador Seibert del Grupo Occidental, Sr. Mikhnevich del Grupo de países de Europa del Este, y Embajador Li de China. Todos ustedes supieron brindarme su apoyo y sus buenos deseos para que esta Presidencia avanzara en la medida en que pudo hacerlo.

Debo agradecer también al señor Secretario General, Vladimir Petrovsky, y al señor Secretario General Adjunto, Abdelkader Bensmail, todo el apoyo brindado; y a todos los integrantes de la Secretaría y a los intérpretes, quienes con su muy eficiente trabajo, contribuyen de manera importante a nuestra labor.

Gracias finalmente a todos ustedes, estimados colegas, por su paciencia, su comprensión y su colaboración.

Con esto concluye nuestro trabajo para el día de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el jueves 19 de agosto de 1999, a las 10.00 de la mañana

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.